

# Más de 2.000 empresas y profesionales participan en las primeras jornadas informativas de la nueva orden de energía

Más de 2.000 empresarios y profesionales andaluces han asistido a las primeras diez jornadas de presentación que se han celebrado en todas las provincias de Andalucía organizadas por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, para explicar las novedades del nuevo Programa para el Desarrollo Energético Sostenible --que engloba 76 actuaciones en todos los ámbitos de la energía--, y los requisitos del proceso de adhesión para formar parte como entidad colaboradora del mismo.



12/2/2017 - 11:30

SEVILLA, 12 (EUROPA PRESS)

Más de 2.000 empresarios y profesionales andaluces han asistido a las primeras diez jornadas de presentación que se han celebrado en todas las provincias de Andalucía organizadas por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, para explicar las novedades del nuevo Programa para el Desarrollo Energético Sostenible --que engloba 76 actuaciones en todos los ámbitos de la energía--, y los requisitos del proceso de adhesión para formar parte como entidad colaboradora del mismo.

Según ha informado la Junta en una nota, en estos diez eventos formativos de presentación con una duración media de cuatro horas cada uno --uno en cada provincia, salvo en Sevilla y Málaga, donde se realizaron dos sesiones-- han asistido una media por acto de 200 empresas y profesionales.

La Agencia Andaluza de la Energía desarrollará otras 37 jornadas técnicas, encuentros empresariales y talleres prácticos con el objetivo de que, cuando en el segundo trimestre del año se ponga en marcha la convocatoria de incentivos para los beneficiarios, las entidades colaboradoras hayan recibido toda la información y formación necesarias para ofrecer un adecuado servicio a sus clientes y evitar problemas en la formalización y ejecución de los expedientes, agilizando así el abono del incentivo.

De este modo, se realizarán nueve jornadas técnicas dirigidas a empresas proveedoras de servicios energéticos ligadas a la eficiencia energética y el aprovechamiento de energías renovables en edificios y equipos, donde se les informará de las condiciones y requisitos de los incentivos en lo referente a su participación en el Programa de Desarrollo Energético Sostenible. La primera de ellas, con dos sesiones, se ha celebrado el pasado día 7 de febrero en Sevilla, el 9 en Almería y el 10 en Cádiz. Durante esta semana se desarrollarán en el resto de provincias.

La nueva orden de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía despliega una amplia variedad de medidas económicas que han sido seleccionadas en base a las oportunidades de mejora energética, innovación y desarrollo empresarial y profesional que conllevan, así como por su contribución a la transformación del sistema energético andaluz en uno más eficiente y ambientalmente sostenible.

En los encuentros empresariales, dirigidos a profesionales y empresas colaboradoras o interesadas en estos incentivos, la Agencia Andaluza de la Energía pondrá en contacto a profesionales andaluces con otras empresas ofertantes de soluciones energéticas innovadoras, con el objetivo de crear sinergias y potenciar la consecución de negocio. Para ello, los asistentes a las jornadas que así lo soliciten en el momento de su inscripción podrán concertar entrevistas con estas empresas ofertantes de soluciones energéticas.

Cada uno de estos encuentros estará centrado en una temática específica. En Huelva, el día 20 de febrero, la cita será con las empresas dedicadas a las auditorías, seguimientos energéticos y TIC. El encuentro de Cádiz el 21 de febrero, tratará sobre arquitectura de la luz y el jueves 23 de febrero, el tema central en Almería será el autoconsumo.

**SOBRE AISLAMIENTO TÉRMICO Y VENTANAS**

En esta línea, Jaén acogerá el 13 de marzo el Encuentro empresarial sobre aislamiento térmico y ventanas, el 16 de marzo en Granada se hablará de energías renovables para usos térmicos y los asistentes conocerán lo relativo a climatización y refrigeración en Córdoba el día 20 de marzo. El encuentro empresarial que se celebrará en Sevilla unirá a empresas colaboradoras y entidades financieras; y en Málaga se centrará en comunicación, sostenibilidad y cultura energética.

En relación a los talleres prácticos, cada provincia andaluza albergará dos hasta un total de 16. En primero lugar, uno centrado en la justificación de los incentivos, "muy importante" para las entidades colaboradoras ya que son las encargadas de representar a las personas y entidades beneficiarias en la solicitud y tramitación de los incentivos.

De otro lado, un taller práctico que enseñará a las empresas y profesionales lo necesario para la realización de actuaciones con contratos de servicios energéticos y cómo realizar los certificados previo y posterior, obligatorio en la mayoría de las actuaciones incentivables y que supone una garantía para la viabilidad y eficacia de las medidas energéticas solicitadas, así como de la correcta ejecución de las actuaciones y del uso de los incentivos.

#### EL PAPEL DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS

Las tres líneas de incentivos del Programa para el Desarrollo Energético Sostenible (Construcción sostenible, Pyme sostenible y Redes inteligentes) prevén la intervención de entidades colaboradoras, teniendo en cuenta que se trata de un modelo de gestión descentralizado cuyos resultados han sido contrastados gracias a la experiencia anterior de los distintos programas gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía. Dicha colaboración se formalizará mediante el correspondiente convenio.

Todos aquellos profesionales y empresas proveedoras de bienes y prestadoras de servicios ligadas a la eficiencia energética y el aprovechamiento de energías renovables en edificios y equipos, pueden adherirse al programa a través de un procedimiento muy simplificado e íntegramente telemático de adhesión.

Estas empresas, distribuidas en todo el territorio andaluz, permiten el acceso a un mayor número de personas y entidades a los incentivos, así como contribuyen a la generación de empleo y riqueza en el ámbito local. Cabe recordar que el 16 de enero se abrió el plazo de adhesión para que profesionales y empresas del sector energético puedan convertirse en entidades colaboradoras del Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía.

La Agencia Andaluza de la Energía ha publicado soporte interactivo creado para ofrecer una información detallada de todos los procesos a estas entidades, el listado de empresas que ya han firmado el convenio de colaboración con la entidad pública para convertirse en entidad colaboradora del Programa, proceso que permanecerá abierto durante todo el periodo de incentivos, hasta 2020.